

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: IO-811031985-E2-2022

NO. DE CONTROL INTERNO Y CONTRATO: SAPAF/GTO/PROAGUA/INV.3P/SROP/2022-07 OBRA: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA (BASES DE LICITACIÓN)**

Lugar:	En las oficinas de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF, en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha:	14 de julio del 2022.

RECURSO: CEAG-O.O. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN- DESARROLLO INTEGRAL-2022-042

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones, correspondiente a la **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** publicada en CompraNet el día **05 de julio del 2022**, No. **IO-811031985-E2-2022**, de conformidad y en apego con lo establecido en **los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los artículos 39, 40 y 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, para la realización de los trabajos consistentes en:

**"ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)**

Este acto es presidido por el **C. Ing. Arturo Preciado Guerrero**, en su carácter de **Funcionario o Servidor Público Designado**, con cargo de **Gerente de Técnico y Operativo del SAPAF**.

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., siendo las **11:00** horas con fecha registrada en el cuadro de encabezado, para la celebración de esta Junta de Aclaraciones, se reunieron y estando constituidos en Oficinas del **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF**, en: Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., **el C. Ing. Arturo Preciado Guerrero**, en su carácter de **Funcionario o Servidor Público Designado**, con cargo de **Gerente de Técnico y Operativo del SAPAF**, así como las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar esta acta derivada de la Junta de Aclaraciones, misma que tiene por objeto dejar constancia de las aclaraciones y/o modificaciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones (Propuestas) de la Convocatoria al procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas en cuestión y que forman parte integrante de la misma.

Continuando con el uso de la voz, el **Funcionario o Servidor Público Designado**, dio inicio al acto presentando a los funcionarios de la convocante, informando que el acto se llevara de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Recepción y aclaración de dudas de los licitantes por parte de la convocante.
3. Redacción del Acta de Junta de Aclaraciones.
4. Lectura y firma del Acta correspondiente y cierre del Acto.

Paso Seguido, se indica que dentro de este procedimiento No presentaron preguntas en el medio del Sistema **CompraNet**, pasando, y estableciendo que participante manifiesta las siguientes preguntas por escrito como se describen de la siguiente forma:

No hay preguntas dentro del portal de Compranet como lo muestra la imagen siguiente:



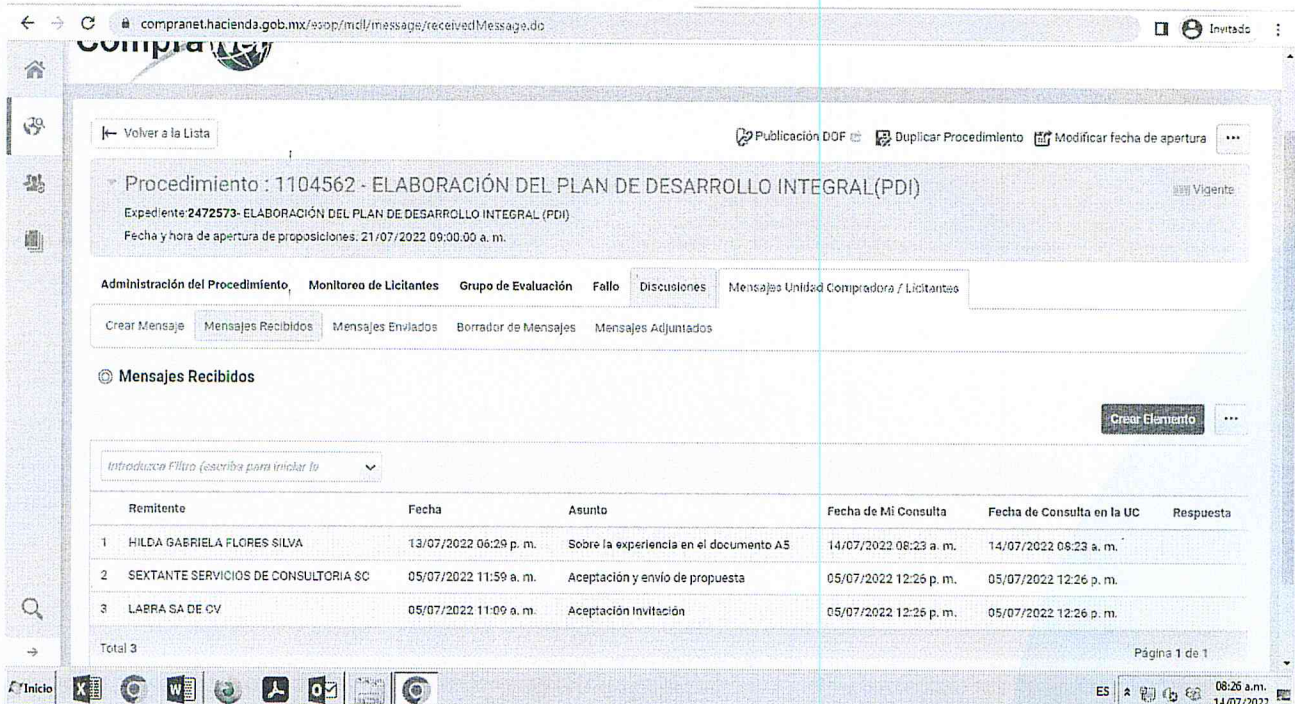
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: IO-811031985-E2-2022

NO. DE CONTROL INTERNO Y CONTRATO: SAPAF/GTO/PROAGUA/INV.3P/SROP/2022-07 OBRA: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA (BASES DE LICITACIÓN)**

Lugar:	En las oficinas de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF, en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha:	14 de julio del 2022.

RECURSO: CEAG-O.O. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN- DESARROLLO INTEGRAL-2022-042



compranet.hacienda.gob.mx/soop/mccl/message/receivedMessage.do

Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1104562 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI) Vigente

Expediente: 2472573 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 21/07/2022 09:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 HILDA GABRIELA FLORES SILVA	13/07/2022 06:29 p. m.	Sobre la experiencia en el documento A5	14/07/2022 08:23 a. m.	14/07/2022 08:23 a. m.	
2 SEXTANTE SERVICIOS DE CONSULTORIA SC	05/07/2022 11:59 a. m.	Aceptación y envío de propuesta	05/07/2022 12:26 p. m.	05/07/2022 12:26 p. m.	
3 LABRA SA DE CV	05/07/2022 11:09 a. m.	Aceptación Invitación	05/07/2022 12:26 p. m.	05/07/2022 12:26 p. m.	

Total 3

Página 1 de 1

Inicio

ES 08:26 a.m. 14/07/2022

Se hace constar que una pregunta fue recibida a través del portal de manera extemporánea a las 06:29 p.m del día trece de julio del año que transcurre 2022, por lo que de conformidad con lo establecido en la convocatoria y bases de licitación inciso 1.4 VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y JUNTA(S) DE ACLARACIONES de la Convocatoria. Donde establece:

Enviarse a través de CompraNet, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta. Por lo que una vez que se ha constatado que la misma ha sido presentada en forma extemporánea no es considerada dentro de la presente al incumplirse los extremos establecidos en la convocatoria y bases de licitación en la que se actúa.

Se establece que dentro del presente acto se presentan las preguntas de los siguientes participantes:

Por la licitante **Hilda Gabriela Flores Silva** se presenta la siguiente pregunta:



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: IO-811031985-E2-2022	
NO. DE CONTROL INTERNO Y CONTRATO: SAPAF/GTO/PROAGUA/INV.3P/SROP/2022-07	OBRA: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA (BASES DE LICITACIÓN)**

Lugar:	En las oficinas de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF, en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha:	14 de julio del 2022.

RECURSO: CEAG-O.O. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN- DESARROLLO INTEGRAL-2022-042

Pregunta: Numeral en el que se genera la duda	En el cual se describe lo siguiente:	Aclaración o solicitud específica
DOCUMENTO A5.- Relación de los trabajos similares realizados por el licitante y la documentación que acredita la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares realizados por el licitante	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Una relación de trabajos similares realizados por el licitante;</li> <li>b) Copia simple y legible de las actas de entrega recepción de los trabajos señalados en el inciso anterior( el licitante podrá presentar conjuntamente con el acta señalada anteriormente, la copia simple y legible de cualquier de los siguientes documentos: finiquito de obra, catalogo de conceptos, contrato o estimaciones de obra)</li> </ul>	<p>Sera necesario presentar además de la constancia emitida por la CONAGUA, las actas de entrega recepción? ¿O solo con la constancia es suficiente?</p> <p>De no ser suficiente, se puede presentar el acta de entrega recepción de un Plan Hidraulico Municipal como experiencia valida de un trabajo similar.</p>

**Respuesta:** Como se establece en las bases el licitador deberá Comprobar que realizó mínimo 1 Plan de Desarrollo Integral, para acredita la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes pueden presentar copia simple y legible de las actas de entrega recepción de los trabajos (el licitante podrá presentar conjuntamente con el acta señalada anteriormente, la copia simple y legible de cualquiera de los siguientes documentos: finiquito de obra, catálogo de conceptos, contrato o estimaciones de obra).

Por la licitante **SOLUCIONES CORPORATIVAS ACRUX S.A. DE C.V.** se presenta las siguientes preguntas:

1-. Actualmente nuestra empresa se encuentra en proceso de renovación de la firma digital ante el IMSS debido a que el sello digital expiro, este proceso toma aproximadamente 15 días hábiles en concluirse, sin que nuestra empresa pueda realizar labor alguna para acelerar el proceso con dicha dependencia, ¿Acepta la convocatoria la tarjeta patronal vigente, así como copias de las cédulas de liquidación de los últimos dos bimestres?

**Respuesta:** No es posible aceptar la tarjeta patronal vigente ni las copias de las cédulas de liquidación de los últimos dos bimestres; por lo que, deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, tal y como lo establece la convocatoria en el **Inciso 4.2.1 documentación técnica, económica y adicional que integra la propuesta en su documento A9.**



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: IO-811031985-E2-2022

NO. DE CONTROL INTERNO Y CONTRATO: SAPAF/GTO/PROAGUA/INV.3P/SROP/2022-07 OBRA: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA (BASES DE LICITACIÓN)**

Lugar:	En las oficinas de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF, en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha:	14 de julio del 2022.

RECURSO: CEAG-O.O. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN- DESARROLLO INTEGRAL-2022-042

2-. En los puntos 1.1.6 y 1.1.22 se menciona los términos de referencia, sin embargo, en ambos casos en compranet no se encuentran dichos términos, ¿Se proporcionará en esta sesión o directamente a las empresas participantes un ejemplar de los términos de referencia o podría indicar la convocante donde los podemos obtener?

**Respuesta:** Los términos de referencia TdR\_Plan\_de\_Desarrollo\_Integral\_v32\_Junio 2022, así como la convocatoria, documentos, catalogo y anexos están disponible en la página de compranet número de procedimiento **IO-811031985-E2-2022** en la sección ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

3-. En el punto 1.1.23 la convocante solicita "Constancias de cumplimiento de obligaciones contractuales" Nuestra empresa no cuenta con tratos vigentes con instituciones estatales o federales, ¿acepta la convocante una carta bajo protesta de decir verdad que a la fecha nuestra empresa no cuenta con garantías en instituciones municipales, estatales o federales que puedan derivar en una ejecución de la garantía y que, por lo tanto, no nos aplica la presentación de esta constancia? En caso de ser negativa la respuesta, ¿Podría la convocante precisar ante que instancias requiere en nuestro caso que tramitemos dicha constancia?

**Respuesta:** El oferente deberá adjuntar una constancia expedida por las Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal o con quien haya celebrado contratos o en su caso privada en el que se manifieste si ha cumplido o no sus obligaciones contractuales en tiempo y forma y si ha sido o no sancionado o penalizado en las obras concluidas en los últimos dos años o las que se encuentren en ejecución como lo indican las bases de la convocatoria.

4-. Los trabajos para realización de planes de desarrollo integral no requieren de maquinaria y equipo de construcción, ¿aceptara la convocante formatos con la leyenda no aplica en los numerales que corresponda, como son los numerales: 1.1.4, a4; 1.1.10 A10 al 1.1.20 A20?

**Respuesta:** Los licitantes deberán presentar la maquinaria y equipo que consideren necesaria para la realización de los trabajos como camionetas, computadoras, impresoras, equipos que requieran, etc, además los licitantes deberán presentar la documentación solicitada en las bases de la convocatoria como lo indica el inciso 4.2.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADICIONAL QUE INTEGRA LA PROPUESTA para los documentos del A1 al A23 y sus documentos adicionales AD1 A AD7.

5-. En los incisos e) y f) del numeral 1.1.5 A5 se solicita cedula profesional y carta bajo protesta de decir verdad del superintente de construcción, dado que la realización del plan de desarrollo integral no requiere materiales para la construcción ni superintendente de obra, ¿Aceptara la convocante formatos con la leyenda "No Aplica" en estos incisos?



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: IO-811031985-E2-2022

NO. DE CONTROL INTERNO Y CONTRATO: SAPAF/GTO/PROAGUA/INV.3P/SROP/2022-07	OBRA: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)"
---	---

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA (BASES DE LICITACIÓN)

Lugar:	En las oficinas de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF, en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha:	14 de julio del 2022.

RECURSO: CEAG-O.O. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN- DESARROLLO INTEGRAL-2022-042

**Respuesta:** se deberá presentar la copia simple legible de su cédula profesional (por ambos lados) y la carta compromiso con firma autógrafa del superintendente que realizará la prestación de sus servicios para la acción en cuestión (PDI).

**Se establece que dentro del presente acto no presentan más preguntas, por lo tanto, se dará seguimiento con las condiciones generales.**

*Aclarando, Preguntando y contestando lo que a continuación se indica:*

### Consideraciones Generales:

Por parte del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF, por conducto del Funcionario o Servidor Público Designado, se indican las siguientes Notificaciones para el cierre de la presente acta.

- a) Se les informa a los licitantes que esta es la Única y última Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación.
- b) Se les comunicó a los licitantes que se les entregará una copia simple de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se les informa que este documento estará disponible a través del Sistema CompraNet (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>) y en la Gerencia Técnica y Operativa de esta Convocante.
- c) Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.
- d) Los documentos generados para la integración de la propuesta deberán incluir la leyenda **"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**
- e) Se les recuerda a los licitantes que en el archivo de documentos y anexos disponible en la página de compranet número de procedimiento IO-811031985-E2-2022 se encuentran los Formatos de documentos solicitados y la Guía de llenado de documentos.
- f) Así mismo este documento se colocará en copia simple en el tablero o pizarrón de avisos ubicado en el acceso principal de esta Convocante, lo anterior con motivo de hacer constar la publicidad de la(s) Junta(s) de Aclaraciones en apego al artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- g) Se hace mención que las aclaraciones o modificaciones que se derivan de esta Junta de Aclaraciones, forman parte de la Convocatoria y requisitos de la presente licitación, por lo que invariablemente deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración e integración de su Proposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO**

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"5**



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: IO-811031985-E2-2022

NO. DE CONTROL INTERNO Y CONTRATO: SAPAF/GTO/PROAGUA/INV.3P/SROP/2022-07 OBRA: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA (BASES DE LICITACIÓN)**


Lugar:	En las oficinas de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF, en Calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc S/N, Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha:	14 de julio del 2022.

RECURSO: CEAG-O.O. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN- DESARROLLO INTEGRAL-2022-042

**Relacionados con las Mismas y 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**

- h) *Se les recuerda a los licitantes deberá realizar la entrega física del sobre o paquete de proposición completamente cerrado, en el acto de presentación y apertura de proposiciones. El sobre o paquete de proposición deberá cumplir además con lo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria a Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas. En la presente convocatoria NO se permite la entrega de propuestas a través del servicio postal, mensajería, CompraNet u otros medios remotos de comunicación electrónica.*
- i) *Se Recuerda a los asistentes y que el Acto de presentación y Apertura de Proposiciones (Propuestas) Técnica - Económica será el día 21 de julio del 2022 a las 09:00 horas en estas oficinas.*

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 12:25 horas del día de su inicio.

Nombre del asistente a la junta	Representa a:	Firma
ING. ARTURO PRECIADO GUERRERO	GERENTE TÉCNICO Y OPERATIVO DEL SAPAF Y FUNCIONARIO O SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
LIC. BERENICE H. RANGEL	SOLUCIONES CORPORATIVAS ACRUX S.A. DE C.V.	
ING. HILDA GABRIELA FLORES SILVA	HILDA GABRIELA FLORES SILVA	
ARQ. GERMAN MUÑOZ RAMÍREZ	CONTRALORÍA	



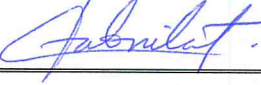

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: IO-811031985-E2-2022

NO. DE CONTROL INTERNO Y CONTRATO: SAPAF/GTO/PROAGUA/INV.3P/SROP/2022-07 OBRA: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)"

**REGISTRO PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Lugar: En las oficinas de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco y/o SAPAF, en Calle Nueva Galicia Esq. Cuahtémoc S/N, Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.  
Fecha: 14 de julio del 2022.

RECURSO: CEAG-O.O. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN- DESARROLLO INTEGRAL-2022-042

No.	NOMBRE:	DEPENDENCIA / EMPRESA	FIRMA
1	DRO. GERMAN MONTEZ RAMÍREZ	CONTRALORIA	
2	L.C. BERENICE H. RANGEL	SOLUCIONES CORPORATIVAS AGRUX, S.A. DE C.V.	
3	Ing. Hilda Gabriela Flores Silva	Personatística	
4	MR. ARTURO PRECIADO GUERRERO	PROPIONARIO Y/O SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO CON CATEGORÍA GERENTE TÉCNICO Y OPERATIVO SAPAF	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			





[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

[Duplicar Procedimiento](#)

[Modificar fecha de apertura](#)



## Procedimiento : 1104562 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL(PDI)

Vigente

Expediente:2472573- ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 21/07/2022 09:00:00 a. m.

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

### Mensajes Recibidos

[← Regresar](#)

Responder

Reenviar

Imprimir

### Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

**Fecha**

13/07/2022 06:29 p. m.

**Enviado por**

HILDA GABRIELA FLORES SILVA

**Asunto**

Sobre la experiencia en el documento A5

**Mensaje**

Referente al documento A5 Relación de los trabajos similares realizados por el licitante y la documentación que acredite la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares realizados por el licitante.

Será necesario presentar además de la constancia emitida por CONAGUA, las actas de entrega recepción? o sólo con la constancia es suficiente?

De no ser suficiente, se puede presentar el acta de entrega recepción de un Plan Hidráulico Municipal como experiencia válida de un trabajo similar?

Mensaje a Todos (Invitados y por invitar)

No







**LIC. FABIAN VELÁZQUEZ VILLALPANDO**  
**PRESIDENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF**  
**PRESENTE**

En relación a la Invitación a Cuando Menos Tres *Personas IO-811031985-E2-2022* a cargo del **SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO Y/O SAPAF**, misma que fue publicada en Compranet el 05 de julio de 2022; estando dentro del periodo establecido para formular aclaraciones de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.4 de la misma, respetuosamente en nombre y representación de **Hilda Gabriela Flores Silva**, con domicilio en la **Ocaña, 919B** del **Fracc. Residencial Palma de Mallorca**, de la ciudad de **Irapuato** en el Estado de **Guanajuato**, con **36555** y número telefónico **462-192-8545**, correo electrónico **progaflores@gmail.com** solicito la aclaración de los siguientes puntos:

C O N V O C A T O R I A	Numeral en el que se genera la duda	En el cual se describe lo siguiente	Aclaración o solicitud específica
	DOCUMENTO A 5.- Relación de los trabajos similares realizados por el licitante y la documentación que acredite la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares realizados por el licitante.	a) Una relación de trabajos similares realizados por el licitante; b) Copia simple y legible de las actas de entrega recepción de los trabajos señalados en el inciso anterior; (el licitante podrá presentar conjuntamente con el acta señalada anteriormente, la copia simple y legible de cualquiera de los siguientes documentos: finiquito de obra, catálogo de conceptos, contrato o estimaciones de obra).	Será necesario presentar además de la constancia emitida por la CONAGUA, las actas de entrega recepción? o sólo con la constancia es suficiente?  De no ser suficiente, se puede presentar el acta de entrega recepción de un Plan Hidráulico Municipal como experiencia válida de un trabajo similar?

Atentamente

**Hilda Gabriela Flores Silva**  
**Persona Física**

**San Francisco del Rincón, Guanajuato, a 14 de julio de 2022.**



León y San Francisco del Rincón, Guanajuato a 14 de julio de 2022

Lic. Fabián Velázquez Villalpando  
Presidente del Consejo Directivo  
SAPAF  
P R E S E N T E

Agradeciendo la oportunidad que nos brinda al invitarnos a participar en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. IO-811031985-E2-2022, consistente en: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI)." Respetuosamente sometemos a su consideración las siguientes preguntas por parte de nuestra empresa, SOLUCIONES CORPORATIVAS ACRUX, S.A. DE C.V.

Pregunta 1:

Actualmente nuestra empresa se encuentra en proceso de renovación de la firma digital ante el IMSS debido a que el sello digital expiró, este proceso toma aproximadamente 15 días hábiles en concluirse, sin que nuestra empresa pueda realizar labor alguna para acelerar el proceso con dicha dependencia; ¿acepta la convocante la tarjeta patronal vigente, así como copias de las cédulas de liquidación de los últimos dos bimestres?

Pregunta 2:

En los puntos 1.1.6 y 1.1.22 se mencionan los términos de referencia, sin embargo, en ambos casos en COMPRANET no se encuentran dichos términos, ¿se proporcionará en esta sesión o directamente a las empresas participantes un ejemplar de los términos de referencia o podría indicar la convocante dónde los podemos obtener?

Pregunta 3:

En el punto 1.1.23 la convocante solicita "Constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales" Nuestra empresa no cuenta con contratos vigentes con instituciones estatales o federales, ¿acepta la convocante una carta bajo protesta de decir verdad que a la fecha nuestra empresa no cuenta con garantías en instituciones municipales, estatales o federales que puedan derivar en una ejecución de la garantía y que, por lo tanto, no nos aplica la presentación de esta constancia? En caso de ser negativa la respuesta, ¿Podría la convocante precisar ante qué instancia requiere en nuestro caso que tramitemos dicha constancia?

Pregunta 4:





Los trabajos para realización de planes de desarrollo integral no requieren de maquinaria y equipo de construcción, ¿aceptará la convocante formatos con la leyenda no aplica en los numerales que corresponda, como son los numerales: 1.1.4 a4; 1.1.10 A10 al 1.1.20 A20?

Pregunta 5:

En los incisos e) y f) del numeral 1.1.5 A5 se solicita cédula profesional y carta bajo protesta de decir verdad del superintendente de construcción, dado que la realización del plan de desarrollo integral no requiere materiales para construcción ni superintendente de obra, ¿aceptará la convocante formatos con la leyenda "No Aplica" en estos incisos?

Para efecto de asistir a los eventos señalados en la invitación, le damos a conocer que las siguientes personas se encuentran facultadas para la asistencia a estos eventos de manera presencial:

Lic. Martha Berenice Hernández Rangel

Ing. Pavel Altamirano Ortiz

Mtro. Gustavo Rodríguez Zamarripa

Atentamente,



Mtro. Gustavo Rodríguez Zamarripa.

Representante legal

Soluciones Corporativas Acrux, S.A. de C.V.